

CORRECCION DE ERRORES a la Resolución 560/2024 de 14 de mayo de 2024 de la Vicerrectora de Investigación y Transferencia de la Universidad de Extremadura por la que se convoca el concurso de méritos para la contratación de personal técnico de apoyo

Se modifica el ANEXO I en los siguientes términos:

- Dónde dice, Duración del nombramiento: **Doce meses** desde la fecha de la contratación. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/08/2026).
- Debe decir: Duración del nombramiento: **6 meses** desde la fecha de la contratación. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/08/2026).

La presente corrección **abre nuevo plazo de presentación de solicitudes** de 10 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la misma.

En Badajoz a 27 de mayo de 2024.

POR LA UNIVERSIDAD DE EXTREMDURA,

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo. María de Guía Córdoba Ramos

La Vicerrectora de Investigación y Transferencia

Código Seguro De Verificación	YX7ALYH6NUVR8CmAwGtW7Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Guía Córdoba Ramos - Sede Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	27/05/2024 13:28:02
Observaciones		Página	1/1
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YX7ALYH6NUVR8CmAwGtW7Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

